

ACTA DE CABILDO
S.O. 07/2015
HOJA 01/09



SEXTA SESIÓN ORDINARIA DE AYUNTAMIENTO

En el Municipio de Huetamo, Michoacán; en el lugar que ocupa la Sala de Ayuntamiento de la Presidencia Municipal declarado recinto oficial de conformidad con lo dispuesto en el artículo 26 fracción I, 27, 28 Y 49 fracción IV de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Michoacán, en relación con los artículos 34, 35 fracción II, y 42 del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento Constitucional de Huetamo, Michoacán, siendo las 10:00 horas, del día 05 de Noviembre del año 2015 dos mil quince, reunidos los ciudadanos Integrantes del Ayuntamiento, con el propósito de celebrar la "6ª Sesión Ordinaria", misma que se desarrolló bajo el siguiente orden del día:

PRIMER PUNTO.- Pase de lista y verificación del quórum legal.

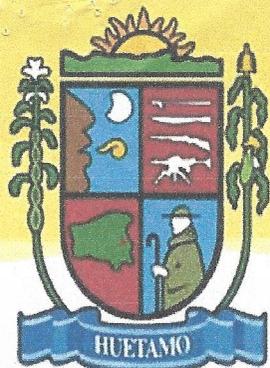
SEGUNDO PUNTO.- Lectura del orden del día.

TERCER PUNTO.- Lectura del acta anterior.

CUARTO PUNTO.- Análisis, discusión y en su caso aprobación de la Construcción de la primera etapa de la Unidad Deportiva en la Colonia Michoacana, Municipio de Huetamo, Michoacán. Por el programa fondo de contingencias 2015. Por un monto de \$ 2, 999,961.60. Obra a realizarse bajo la modalidad de la invitación restringida.

QUINTO PUNTO.- Análisis, discusión y en su caso aprobación del Centro Deportivo en la Colonia Michoacana por el programa de Fondo de Infraestructura deportiva 2015. Con un monto de \$ 2, 997,000.00. Obra a realizarse bajo la modalidad de la invitación restringida.

SEXTO PUNTO.- Análisis, discusión y en su caso aprobación de la Pavimentación de la calle General Álvaro Obregón (primera etapa). Del fondo de pavimentación y desarrollo Municipal 2015. Con un importe de \$ 1,198.800.00. Obra a realizarse bajo la modalidad de la invitación restringida.



SEPTIMO PUNTO.- Análisis, discusión y en su caso aprobación de la pavimentación a base de concreto hidráulico en la calle General Álvaro Obregón, en el Municipio de Huetamo. Del programa Fondo de Contingencias 2015. Con un monto de \$ 1, 199,311.82. Obra a realizarse bajo la modalidad de la invitación restringida.

OCTAVO PUNTO.- Análisis, discusión y en su caso aprobación de la Pavimentación a base de concreto hidráulico en la calle Apatzingán S/N. En el Municipio de Huetamo, Michoacán. Fondo de contingencias 2015. Con un monto de \$ 2,499.807.39. Obra a realizarse bajo la modalidad de la invitación restringida.

NOVENO PUNTO.- Análisis, discusión y en su caso aprobación de la pavimentación de la calle Apatzingán del fondo de Pavimentación y Desarrollo Municipal 2015. Con un monto de \$ 2, 497,500.00. Obra a realizarse bajo la modalidad de la invitación restringida.

DECIMO PUNTO.- Análisis, discusión y en su caso aprobación de la Construcción de la Casa de la cultura 1a. Etapa Huetamo Michoacán. Con un monto de \$4, 000, 000.00 del programa Contingencias Económicas 2015. Obra a realizarse bajo la modalidad de la invitación restringida.

ONCEAVO PUNTO.- Autorización para otorgar 50% de descuento en multas y recargos de CATASTRO de los meses de noviembre y diciembre.

DOCEAVO PUNTO.- Asuntos Generales

TRECEAVO PUNTO.- Clausura de la Sesión

DESARROLLO DE LA SESIÓN:

PRIMER PUNTO. En el punto número uno, el Secretario del H. Ayuntamiento C. Pablo Varona Estrada, procedió a llevar a cabo el Pase de lista a los integrantes del Ayuntamiento y verificación del Quórum legal, comprobando así que se encontraban presentes los CC. Elías Ibarra Torres, Presidente Municipal Constitucional; Efraín Alcaráz Almazán, Síndico procurador y los CC.



ACTA DE CABILDO
S.O. 06/2015
HOJA 03/09



Regidores, Claudia Román López, Juan Luís García Conejo, Yeiny Azucena Martínez Vargas, Noé Torres Arias, Ma. Del Rosario Cárdenas Plancarte, Bertín Sosa Santibáñez, José María Pineda Gómez, Paloma León Romero, José Ángel Jiménez Villanueva, y Víctor Hernández Evangelista.

En seguida, hace uso de la palabra el C. Presidente Municipal Elías Ibarra Torres, quien manifiesta que al estar presentes el total de los integrantes del H. Ayuntamiento de este municipio, se declara que existe Quórum legal y por lo tanto se procede a la instalación de la 6ª Sesión Ordinaria y que todos los acuerdos que se tomen serán válidos.

SEGUNDO PUNTO.- A continuación se dio lectura del orden del día; el cual fue se somete a la aprobación o ratificación del presente cuerpo colegiado, misma que aprueba por unanimidad de votos de todos los que en ella intervinieron. Acto seguido el C. Secretario del H. Ayuntamiento, Pablo Varona Estrada, informa del cumplimiento de los acuerdos de la sesión anterior; posteriormente se procedió a deliberar los asuntos restantes del orden del día.

TERCER PUNTO.- Como punto número tres, el Secretario del H. Ayuntamiento el C. Pablo Varona Estrada, dio lectura al acta anterior.

CUARTO PUNTO.- Continuando con el orden del día, que se refiere al análisis, discusión y en su caso aprobación de la Construcción de la primera etapa de la Unidad Deportiva en la Colonia Michoacana, Municipio de Huetamo, Michoacán. Por el programa fondo de contingencias 2015. Por un monto de \$ 2, 999,961.60. Obra a realizarse bajo la modalidad de la invitación restringida. En seguida hace uso de la palabra el C. Elías Ibarra Torres, Presidente Municipal, Quien da una breve introducción del punto de trata, haciendo alusión de lo ya mencionado en la 3ª sesión ordinaria, donde ya se había aprobado la obra presente, informando además que se logró bajar doble recurso para las obras convenidas, por el programa fondo de Contingencias Económicas 2015 y del fondo de Pavimentación y Desarrollo Municipal 2015. Por lo tanto se requiere nuevamente la pronta aprobación del cuerpo de cabildo para poder bajar el recurso, en el entendido que debe ser en este



ACTA DE CABILDO
S.O. 06/2015
HOJA 04/09

Mismo año el arranque de las obras para su aprobación. Indicando además que se logró bajar doble recurso para más obras, solicitando al pleno aprobarlas bajo la modalidad de la invitación restringida. Acto seguido el cuerpo colegiado enriquece con su participación el punto de trata; retoma el uso de la palabra el C. Elías Ibarra Torres, Presidente Municipal, quien instruye al C. Pablo Varona Estrada, Secretario del H. Ayuntamiento pase a votación el presente punto del orden del día, el que resulta aprobado por unanimidad de votos por todos los presentes que conforman el H. Ayuntamiento de Huetamo.

QUINTO PUNTO.- Respecto a este punto del orden del día, referente al análisis, discusión y en su caso aprobación del Centro Deportivo en la Colonia Michoacana por el programa de Fondo de Infraestructura deportiva 2015. Con un monto de \$ 2, 997,000.00. Obra a realizarse bajo la modalidad de la invitación restringida. Hace uso de la palabra el C. Elías Ibarra Torres, Presidente Municipal, Quien da una breve introducción del punto en desahogar, aclarando que éste es una de las obras que se logró bajar doble recurso. Se vertieron comentarios por parte de todo el cuerpo colegiado presente con respecto a este punto de trata, resaltando que es en beneficio del Municipio. Acto seguido el C. Elías Ibarra Torres, Presidente Municipal, instruye al C. Secretario del H. Ayuntamiento, Pablo Varona Estrada pase a votación el presente punto del orden del día, resultando aprobado por unanimidad de votos.

SEXTO PUNTO.- Análisis, discusión y en su caso aprobación de la Pavimentación de la calle General Álvaro Obregón (primera etapa). Del fondo de pavimentación y desarrollo Municipal 2015. Con un importe de \$ 1,198.800.00. Obra a realizarse bajo la modalidad de la invitación restringida.



ACTA DE CABILDO
S.O. 06/2015
HOJA 05/09

Acto seguido toma el uso de la palabra el C. Elías Ibarra Torres, Presidente Municipal, quien da una breve introducción del punto a desahogar explicando que esta obra es también una de las que se logró etiquetar doble recurso. Siguiendo con su participación el C. Elías Ibarra Torres, Presidente Municipal, solicita al C. Secretario del H. Ayuntamiento, Pablo Varona Estrada, consulte al pleno el presente punto del orden del día, resultando aprobado por unanimidad de votos.

SEPTIMO PUNTO.- Con respecto a este punto del orden del día, referente a la Análisis, discusión y en su caso aprobación de la pavimentación a base de concreto hidráulico en la calle General Álvaro Obregón, en el Municipio de Huetamo. Del programa Fondo de Contingencias 2015. Con un monto de \$ 1,199,311.82. Obra a realizarse bajo la modalidad de la invitación restringida. Acto seguido toma el uso de la palabra el C. Elías Ibarra Torres, Presidente Municipal, quien a su vez haciendo uso de la palabra detalla que esta obra ya había sido aprobada previamente en la 3ª sesión ordinaria, debiendo ser aprobada bajo la modalidad de la invitación restringida. Acto seguido se da una lluvia de ideas enriqueciendo el punto de trata por parte del cuerpo colegiado presente; retoma el uso de la palabra el C. Elías Ibarra Torres, Presidente Municipal, solicitando al C. Secretario del H. Ayuntamiento, Pablo Varona Estrada, consulte al pleno el presente punto del orden del día, resultando aprobado por unanimidad de votos.

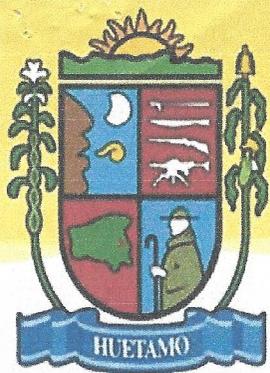
OCTAVO PUNTO.- Análisis, discusión y en su caso aprobación de la Pavimentación a base de concreto hidráulico en la calle Apatzingán S/N. En el Municipio de Huetamo, Michoacán. Fondo de contingencias 2015. Con un monto de \$ 2,499.807.39. Obra a realizarse bajo la modalidad de la invitación restringida. Acto seguido toma el uso de la palabra el C. Elías Ibarra Torres, Presidente Municipal, quien da una breve introducción del punto a desahogar.



Explicando que esta obra también ya había sido aprobada previamente en la 3ª sesión ordinaria; Continuando con el uso de la palabra el C. Elías Ibarra Torres, Presidente Municipal, solicitando al C. Secretario del H. Ayuntamiento, Pablo Varona Estrada, consulte al pleno el presente punto del orden del día, resultando aprobado por unanimidad de votos.

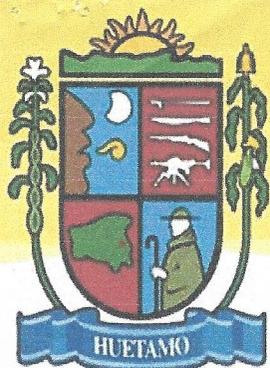
NOVENO PUNTO.- Análisis, discusión y en su caso aprobación de la pavimentación de la calle Apatzingán del fondo de Pavimentación y Desarrollo Municipal 2015. Con un monto de \$ 2, 497,500.00. Obra a realizarse bajo la modalidad de la invitación restringida. Acto seguido toma el uso de la palabra el C. Elías Ibarra Torres, Presidente Municipal, quien da una breve introducción del punto a desahogar expresando que esta obra es también una de las que se logró etiquetar doble recurso. Siguiendo con su participación el C. Elías Ibarra Torres, Presidente Municipal, solicita al C. Secretario del H. Ayuntamiento, Pablo Varona Estrada, consulte al pleno el presente punto del orden del día, resultando aprobado por unanimidad de votos.

DECIMO PUNTO.- Análisis, discusión y en su caso aprobación de la Construcción de la Casa de la cultura 1a. Etapa Huetamo Michoacán. Con un monto de \$4, 000, 000.00 del programa Contingencias Económicas 2015. Obra a realizarse bajo la modalidad de la invitación restringida. Acto seguido toma el uso de la palabra el C. Elías Ibarra Torres, Presidente Municipal, quien da una breve introducción del punto a desahogar expresando que esta obra había quedado pendiente para su aprobación, indicando además que ahora ya no se requiere que se apruebe por administración directa sino bajo la modalidad de la invitación restringida. Acto seguido se da una lluvia de ideas enriqueciendo el punto de trata por parte del cuerpo colegiado presente; retoma el uso de la palabra el C. Elías Ibarra Torres, Presidente Municipal, solicitando al C. Secretario del H. Ayuntamiento, Pablo Varona Estrada, consulte al pleno el presente punto del orden del día, resultando aprobado por unanimidad de votos.



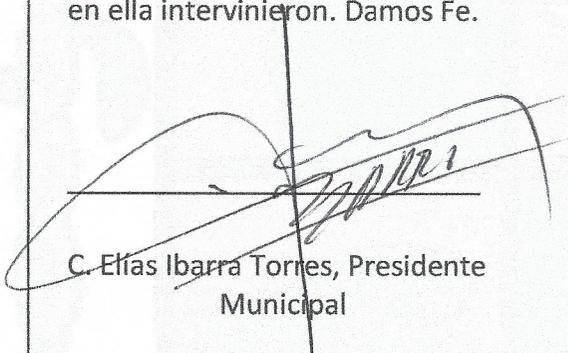
ONCEAVO PUNTO.- Autorización para otorgar 50% de descuento en multas y recargos de CATASTRO de los meses de noviembre y diciembre. Acto seguido toma el uso de la palabra el C. Elías Ibarra Torres, Presidente Municipal, quien da una breve introducción del punto a desahogar, enunciando que este descuento en multas y recargos ayudará a las personas más vulnerables, además se motivará a los deudores para que se pongan al corriente en sus dichos pagos, generando con ello un ingreso mayor al Ayuntamiento. Continuando con su participación hace el uso de la palabra el C. Elías Ibarra Torres, Presidente Municipal, solicitando al C. Secretario del H. Ayuntamiento, Pablo Varona Estrada, consulte al pleno el presente punto del orden del día, resultando aprobado por unanimidad de votos.

DOCEAVO PUNTO.- Referente a los Asuntos Generales, se procede a desahogar el PRIMERO: Con el uso de la palabra del C. Elías Ibarra Torres, Presidente Municipal, menciona que también posiblemente se autoricen de Veinte a Treinta Millones de Pesos para agua potable, pozos profundos. Solo piden tener ya la ficha técnica para el día de hoy, a reserva de la cantidad en peso para la realización de dichos pozos. Acto seguido se da una lluvia de ideas enriqueciendo el punto de trata por parte del cuerpo colegiado presente, recalcando la importancia de la realización de estas obras para el beneficio de la población. SEGUNDO: Hace uso de la palabra la C. Regidora, Claudia Román López, propone instalar medidores de agua para el cobro de la misma, ya que, la mayoría de la población evade su cubro y es por eso que el Sistema de Agua Potable y Alcantarillado se encuentra siempre en problemas económicos. Respondiendo a su propuesta el C. Elías Ibarra Torres, Presidente Municipal, menciona que por ahora no se cuenta con recursos para su realización pero buscará subsanar este rubro para una mejor eficiencia de este departamento. En seguida se vertieron comentarios por parte de todo el cuerpo colegiado presente con respecto a este punto, resaltando que se deben buscar alternativas para solucionar este problema y buscar el beneficio del Municipio. TERCERO: Hace el uso de la palabra el C. Regidor Bertín Sosa Santibáñez, quien



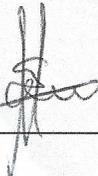
Menciona la importancia de gestionar apoyos para entregar fertilizante a los campesinos. CUARTO: El C. Regidor José Ángel Jiménez Villanueva, para comentar que ya se encuentran trabajando en el Reglamento Interno, proponiendo a su vez solicitar un apoyo con Centro Estatal para el Desarrollo Municipal, por medio de un asesor, lo más pronto posible. QUINTO: En unión de comentarios por parte del cuerpo colegiado, solicitan la posible autorización para comprar vehículos para el ayuntamiento y con ello poder apoyar y beneficiar a las comunidades.

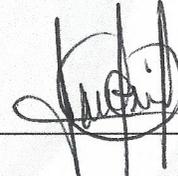
TRECEAVO PUNTO.- Como último punto y no habiendo otro asunto que tratar el C. Secretario Municipal da por concluida la 6ª. Sesión Ordinaria siendo las 12:10 doce horas y diez minutos del día 05 Cinco del mes de Noviembre del año 2015 dos mil quince; firmando para su constancia y validez al calce los que en ella intervinieron. Damos Fe.


C. Elías Ibarra Torres, Presidente Municipal

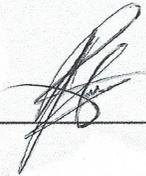

C. Efraín Alcaráz Almazán, Sindico Municipal

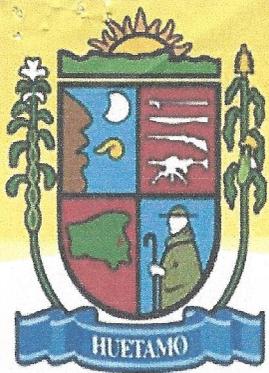
REGIDORES


C. Claudia Román López


C. Juan Luis García Conejo


C. Yeiny Azucena Martínez Vargas.


C. Ma. del Rosario Cárdenas Plancarte



C. Bertín Sosa Santibáñez

C. Noé Torres Arias

C. José Ma. Pineda Gómez.

C. Paloma León Romero

C. José Ángel Jiménez Villanueva.

C. Víctor Hernández Evangelista

C. PABLO VARONA ESTRADA
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE HUETAMO, MICH.